

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00050-24

Pitalito, 8 de febrero del 2024

Mediante radicado CAM No. 2023E 3480 del 7/2/2024, el señor ADRIANO MUÑOZ CAQUIMBO identificado con CC No. 12.239.241 de Pitalito Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico menor a 10 m3 de 5 m3 de Eucalipto, en el predio Lote Los Naranjos, vereda Campobello Municipio de Pitalito-Huila.

Como soporte de su petición el solicitante suministró la siguiente información:

- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-208.
- Certificado de libertad y tradición con código catastral sin información y matrícula inmobiliaria 206-88090
- Fotocopia de la cédula del solicitante.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos
- Lista de Chequeo revisión de requisitos mínimos para solicitud de aprovechamiento forestal doméstico
- Registro Vital Rad. 2300001223924124001 del 6 de febrero del 2024
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por el valor de OCHENTA Y SEIS MIL SEISIENTOS SESENTA Y SIETE MCTE (\$86.667)

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, correspondiente al expediente PAF-00050-24

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Ymensao Yañez 14/02/2024
Radicado: 2023E 3480 del 7/2/2024
Expediente: PAF-00050-24